

TIERRA SORIANA

DE LA ASAMBLEA

Nuestro Ayuntamiento designó al fin, en la sesión del viernes, los individuos de la Corporación que habrán de representarlo en la Asamblea nacional anunciada para el 29 del corriente.

La gestación fué laboriosa. Negábase á formar parte de la Comisión los que pertenecen á la de Montes. Los argumentos que, por alguno de los concejales renunciantes, se aducían son asaz peregrinos. Hubo quien se escudó en la razón poderosísima de que no había tomado con calor el asunto; y, por tanto, no se había penetrado bien de los extremos que abarcan la exposición y bases aprobadas en la reunión de Ayuntamientos que se verificó en Soria el 10 de Octubre último.

No podemos pasar por alto declaración tan peregrina. Cuando de todas partes de España se reciben adhesiones para la Asamblea por hallarse identificados los pueblos con las aspiraciones de la provincia de Soria, concretadas en la exposición y ba es referidas, es en el Ayuntamiento de Soria donde, algún señor concejal, no ha tomado el asunto con el calor debido. Aunque así fuera, no debió decirse en la Corporación.

Por fortuna, en nombre del buen sentido—por no decir del sentido común—habló el primer teniente Alcalde señor Ruiz, para decir lo que nosotros no ignorábamos: que todos y cada uno de los individuos que forman el Consistorio, pueden y deben representar dignamente al Ayuntamiento, con cuyas aspiraciones y deseos están identificados.

Y en efecto: se trata de algo que está por encima de las banderías políticas, se trata del interés general. Los montes que pertenecen á los pueblos están siendo víctimas de una legislación absurda y de un censurable abandono. Efecto de la legislación vigente y del abandono reinante, es el escaso rendimiento que los montes producen á los pueblos; los cuales pueblos, dueños indiscutibles de los montes, son considerados como ajenos á ellos, negándoseles la personalidad que de derecho les corresponde.

Este estado de cosas se ha venido soportando pacientemente. Pero las protestas, las lamentaciones de los pueblos que sufrían las consecuencias, fueron tomando cuerpo y cristalizaron en el deseo manifestado por el representante del pueblo de Tardelcuende en la reunión que originó la Asamblea de Ayuntamientos de la provincia, de la que, á su vez, surgió la iniciativa de la próxima Asamblea Nacional.

Se trata por tanto de una cuestión de vida ó muerte para nuestra provincia y para otras provincias de España. Los pueblos, agobiados por exacciones, y esquilmas sus fuentes de riqueza por la absorción del privilegio que se introduce en todos los órdenes de la vida, se han sentido acariciados por los albores de regeneración con la campaña en pró de la reforma de la legislación forestal; y, sus representantes, los que fueron llevados á la Corporación popular para la administración y defensa de los intereses comunes, no pueden, en manera alguna, alegar ignorancia ni negar su concurso, posponiendo cuestiones de vital interés á disensiones intestinas surgidas en los partidos políticos, que, en último término, se les da de ellas un ardite á los que reclaman justicia.

Y tomamos nota de esto é insistimos acerca de lo dicho—repetido ya una y mil veces—porque recordamos que en otra ocasión, cuando se habló de este mismo asunto en el Consistorio, un señor concejal aventuró su creencia de que nada resultaría de este movimiento de regeneración forestal. Y acaso el mismo señor concejal que esto dijo, es el que, por no haber

tomado con calor el asunto, se considera relevado de asistir á la Asamblea en representación del Ayuntamiento.

Y en esta, como en todas las empresas, es mal compañero el desaliento. El guía que hay que buscar para llevar á feliz término toda clase de iniciativas es la perseverancia. Querer es poder, dice un aforismo; y si, en absoluto, no podemos estar conformes con que así sea, es bien cierto que «el que no quiere, no puede».

Esto no obstante nos consta que todos los señores concejales, sin excepción alguna, sentirán satisfacción grandísima si los pueblos alcanzan la reforma que solicitan.

Nombrada está la Comisión. Forman en ella el Alcalde presidente, señor la Orden, el primer teniente Alcalde señor Ruiz Lería y el primer regidor síndico señor María Pascual. Acompañarán á los comisionados el Contador municipal señor Taracena y el Inspector municipal de Montes señor García.

Todos ellos son personas competentísimas, á quienes guía el mismo amor á ésta provincia digna de mejor suerte. Su acción en pró de la reforma de la legislación forestal, será reforzada por la cooperación decidida de los dignísimos representantes de la provincia.

Esperemos que de la labor concertada de los representantes de las distintas provincias, salgan á flote las bases acordadas, vigorizadas si es preciso, y que obtengan la sanción de los poderes públicos, abriendo así nuevos horizontes á la vida angustiosa de la población rural, que es por donde, en nuestro sentir, debe comenzar la regeneración de España.

GALERÍAS

Del libro *Soledades, Galerías y Otros Poemas*.

I
En nuestras almas, todo por misteriosa mano se gobierna. Incomprensibles, mudas, nada sabemos de las almas nuestras. Las más hondas palabras del sabio nos enseñan, lo que el silbar del viento cuando sopla, ó el sonar de las aguas cuando ruedan.

II
Tal vez la mano, en sueños, del sembrador de estrellas hizo sonar la música olvidada como una nota de la lira inmensa, y la ola humilde á nuestros labios vino de unas pocas palabras verdaderas.

III
Y podrás conocerte recordando del turbio sueño los borrosos lienzos, en ese día triste en que caminas con los ojos abiertos. De toda la memoria, sólo vale el don preclaro de evocar los sueños.

IV
Los árboles conservan verdes aún las copas, pero del verde mustio de las marchitas frondas. El agua de la fuente, sobre la piedra tosea y de verdin cubierta resbala silenciosa. Arastra el viento algunas amarillentas hojas. ¡El viento de la tarde sobre la tierra en sombra!

ACASO...

Como atento no más á mi quimera no reparaba en torno mío. Un día me sorprendió la fértil primavera que en todo el ancho campo sonreía. Brotaban verdes hojas de las hinchadas yemas del ramaje, y flores amarillas, blancas, rojas, variolaban la mancha del paisaje. Y era una lluvia de saetas de oro el sol sobre las frentes juveniles, del amplio río en el caudal sonoro se miraban los árboles gentiles. —Tras de tanto camino es la primera vez que miro brotar la Primavera, dije, y después, declamatoriamente: —¡Cuán tarde ya para la dicha mía! Y luego, al caminar, como quien siente alas de ptra ilusión: ¡Y todavía yo alcanzaré mi juventud un día!

VI

Húmido está, bajo el laúrel, el banco de verdinosa piedra; lavó la lluvia, sobre el muro blanco, las empolvadas hojas de la hiedra. Del viento del otoño el tibio aliento los céspedes ondula y la alameda conversa con el viento... ¡el viento de la tarde en la arboleda! Mientras el sol en el ocaso esplende y los racimos de la vida orea, y el buen burgués en su balcón enciende la estóica pipa en que el tabaco humea, voy recordando versos juveniles... ¿Qué fué de aquél mi corazón sonoro? ¿Será cierto que os váis, sombras gentiles, huyendo entre los árboles de oro?

ANTONIO MACHADO.

Efímera.

“JULIO RUIZ.—No ha muerto como se dijo. Vive. Está en la República Argentina y goza de buena salud y de poco dinero. Peor estaría en España.” (De El País).

Ruiz, ha sobrevivido á la posteridad. Los periódicos lo mataron en un hospital de la Habana. Cronista hubo que descargó su “neurosis,” en espuestas de dictérios; sobre el artista que moría expatriado, pobre, ignorado. Yo le rendí un modesto tributo, primero; y, caballero en mi Pegaso, armado de piadosa indignación, rompí una lanza, después, contra sus detractores, en defensa del Recuerdo del artista.

Si la noticia de la muerte la propaló Julio Ruiz, merece acerbos censuras por su broma macabra. Pero... tampoco: en el pecado lleva la penitencia. Quiso asomarse al mundo, desde la tumba de su auto-reclusión, y la visión habrá sido poco halagüeña. Por reconcentrado que se viva, por grande que sea la misantropía, ¡quién lo duda!, es más torturador el yacer entre la indiferencia de los vivos; que el yacer en la soledad, el misterio, el silencio de la tumba... El silencio de la tumba, tenuemente quebrado por el frufrutear de flores y yerbecillas en las que tañe la brisa imperceptibles gammas que evocan lejanos místicos salmos, es piadoso; el silencio de los vivos, engarzado en el borbotear de las muchedumbres que miran de través, y, á espaldas, lanzan sus envenenadas saetas, es abrumador.

Este silencio lo ha gustado Julio Ruiz: el silencio de los vivos. Jugó con el mundo; y, el mundo, le ha dado su pago. El cantar le dice: “el mundo no perdona, se vengá,” y el mundo se ha vengado.

Los odios no acaban en la tumba. Mintió quien tal dijo. Acaban en apariencia; pero en el fuero interno laten el desdén y el desprecio. Se cubren con un manto hipócrita de conmiseración; empero, restallante y vivo se agita el odio; y, asordado, temeroso, más acerado cuanto más se atenúa, corre de boca en boca, de igual manera que de rama en rama murmura el viento en las arboledas á la caída de las tardes otoñales...

Para Julio Ruiz no ha existido... ni aun la “apariencia”. Al anuncio de su muerte, no aparecieron las necrologías laudatorias que dedican á hombres vulgares, y aun funestos, los grandes rotativos; pero sí una crónica deshonrando la memoria del artista que, á pesar de sus extravíos, culminó en su época con aplauso del público. Nadie respondió al “audaz” cronista, nadie le secundó; quedaron en pie, sin embargo, las apreciaciones impiadosas... Y de boca en boca correría el comentario. Que «del árbol caído, todo el mundo saca leña.»

Yo me figuro el estremecimiento que habrá sacudido el cuerpo del cronista, cuando, hasta él, haya llegado la noticia. Son muy cómodas las diatribas si van á herir y rebotan en la losa de una tumba...

Pero vive Julio Ruiz. Vive. Disfrutando de buena salud y poco dinero. Acaso, acualmente, sea un sencillo ciudadano que pague sus tributos y aguante á otros Mau-

ra y otros Moret. En cambio, es seguro que, el cronista, á quien Edgar Poe y Verlaine y Baudelaire le merecían menos respeto que un mozo de almacén, sigue emborrionando cuartillas, con grave detrimento de los tenedores de morfina.

Y sí, como dijo el poeta,
Un punto de contricción
da á un alma la salvación
y este “punto” le ha tocado á Julio Ruiz, no queda muy bien parado el cronista que amasó durante varias décadas su catilinaria, para darla á luz á la muerte del artista.
JULIANO.

CRÓNICA EXTRANJERA

Los portugueses.

Las deserciones en el campo monárquico portugués aumentan considerablemente. A la del profesor de D. Carlos y presidente de la Cámara de Lores, hay que añadir la del par del reino Luis A. Rebello da Silva y otros personajes de la política portuguesa. Se anuncia el cambio de filas de muchas personas influyentes.

Las manifestaciones de conformidad con la política de Juan Franco, hechas por el rey don Carlos, han disgustado mucho á las oposiciones monárquicas.

Se ejerce una censura extremada, tanto para el telégrafo como para el correo; y, á causa de los registros hechos en este, las casas de comercio extranjeras han suspendido sus operaciones mercantiles.

Todos los periódicos de Lisboa han sido denunciados por ataques al altar y al trono, menos los órganos del Gobierno y el *Século*.

Llama mucho la atención que en una casa de Lisboa, ha estallado un petardo en el momento que era confeccionado por cuatro individuos que no pertenecían ni al partido republicano ni se les conocía como ácratas.

Yanquis y japoneses.

Varios japoneses procedentes de la Colombia británica que se internaron en Bellingham, territorio de los Estados Unidos, fueron hechos prisioneros por el Inspector de emigración, y con otros de días anteriores serán mandados al Japón.

Explosión en un barco.

En el buque carbonero alemán *Montide* se produjo una enorme explosión de grisú, de la que resultaron abrasados cinco descargadores.

En el Mar Negro.

A consecuencia del mal temporal en dicho mar han naufragado veintiseis barcos veleros y catorce steamers, peñeciendo ochenta y nueve marineros.

Montaña que se derrumba.

La existente entre Cannes y Grose se ha derrumbado, sepultando á varios obreros ocupados en la construcción de un tranvía eléctrico que había de pasar por su falda. Dos batallones de alpinos se ocupan en sacar los cadáveres de entre los escombros.

Marruecos.

Nuestro representante en Casablanca, y Renault, han celebrado dos conferencias con Ben Sliman; acerca del contrabando de armas; de la comisión que ha de intervenir en la cuestión de indemnizaciones con motivo de los sucesos de Casablanca; de la organización de la policía; aduanas, y otros asuntos. Ben Sliman se mostró conforme con todo y auguró la respuesta del Sultán en ese sentido.

El asunto Nasi.

Se teme que la vista del proceso de Nasi se suspenda, á causa de los incidentes ocurridos recientemente.

Nasi protestó de que la policía vigile su casa, aun cuando él no se encuentra en ella, y Martini, uno de sus abogados, pidió que se le permitiera examinar las cuentas de otros ministros, correspondientes á los diez últimos años, lo que le fué denegado; y, como continuara hablando de ello, el presidente le ordenó callar. Los abogados de Nasi promovieron otro incidente, produciéndose gran escándalo, y se retiraron.

Nasi estuvo conforme con la resolución de sus defensores.

Obreros sin trabajo.

La fábrica de Baldwin ha despedido á 8.000 de sus operarios, por haber anulado su pedido de locomotoras la compañía Pensilvania Railroad Company.

Entre condes.

Del duelo á pistola verificado entre el conde Tristán Graniedo y el de Recope, han resultado los dos heridos en el pecho, aunque de poca gravedad.

Aprobación de actas.

En una sola sesión de la Duma se han aprobado las actas de 300 diputados.

Destronamiento.

El príncipe heredero de Portugal, ha sido castigado severamente por D. Carlos, pues se dice que no solamente ha aceptado la proposición de los partidarios de que el rey abdique, sino que es partidario del destronamiento de su padre.

Un tren asaltado.

El expreso de Tolosa fué asaltado por tres ladrones, entre Etampes y Etrechy, que se apoderaron, después de herir al jefe y á un mozo, que se ocupaban en arreglar los paquetes-postales, de ocho cajas que contenían valores. El mozo Peliere, pudo tocar el timbre de alarma, parándose el tren enseguida, no dando tiempo á los ladrones á recoger de la vía las cajas que habían arrojado.

Terremoto.

A consecuencia del terremoto sentido en Karatay, ha quedado casi destruida toda la población, quedando sepultadas de tres á cuatro mil personas.

Explosión.

En uno de los talleres de la línea de Puerpeo (Estados Unidos), se produjo una explosión, de la que resultaron diecisiete muertos y muchos heridos.

ALCANCE

(De nuestro servicio especial).

(Madrid, 24, 6 t.)

Las tarifas.

Washington.—Se ha anunciado por el Gobierno que no serán revisadas, por ahora, las tarifas aduaneras.

Las subsistencias.

Viena.—En Bohemia y Moravia adquieren caracteres gravísimos las manifestaciones contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Se adoptan precauciones.

Franceses y Marroquíes.

Comunican de Port-said detalles de un ataque de los marroquíes contra un destacamento francés que estaba haciendo un reconocimiento por la comarca de Adjerud y del Kiss.

Los franceses, mandados por los capitanes Petremont y Hergaul, no se limitaron á hacer frente á los agresores. La artillería bombardeó la garganta de Kiss. Los marroquíes se replegaron con grandes pérdidas.

Abdelaziz y Francia.

Roma.—El Papolo Romano hace notar que el nombramiento del Guebbas como gobernador de Tánger, indica que el Sultán tiene el firme propósito de proceder con un apoyo energético en Francia.

ALMODÓVAR.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sesión del viernes.

Habían dado las seis en el reloj de la Constitución, cuando hacíamos votos por la llegada de algún señor Concejal que, en unión de los ocho que ya esperaban, decidiera la celebración de sesión.

Y llegó... el primer teniente alcalde D. Santiago Ruiz Lería.

Va picando en historia, y le extraña á quien esto escribe, que continuamente haya de acudir á la busca y captura de algún señor Concejal para que los «puntuales», no hayan de limitarse á ser «corteses» y puedan, por el contrario, ser administradores del pueblo que es para lo que—si no estoy equivocado—fueron al Municipio.

Pero hasta de intróito ó prófambulo y digamos con la brevedad que nos sea posible, cuanto pasó y se dijo en la Casa del pueblo.

Presidió el Sr. La Orden. Asistieron los concejales Sres. Ruiz, Urraca, Pascual, Tovar, Llorente, Aparicio, Herrero y Ropero.

En la mesa de la prensa *Noticiero de Soria y TIERRA SORIANA.*

Público... ¿Para qué?

Correspondencia oficial.—Comunicación del Gobernador civil de la provincia, dando cuenta al Ayuntamiento de que se ha publicado en el *Boletín oficial* la relación nominal de los dueños de fincas que han de ser expropiadas para la urbanización de la capital.

Otra del Ingeniero jefe de Montes comunicando al Ayuntamiento que, la sociedad de cazadores de Valonsadero, ha presentado una instancia solicitando se le conceda la facultad de nombrar dos guardas para la custodia del citado monte, los cuales guardas correrán de cuenta de la citada entidad de cazadores. Se acuerda que pase á informe de la Comisión de Montes. Oportunamente recuerda el Sr. Herrero que ya estaba concedido el permiso para el nombramiento de los dos guardas á que la instancia se refiere; pero, por cortesía, se acuerda llenar nuevamente el trámite.

Se dió lectura al acuerdo de la Comisión correspondiente rebajando á 50 pesetas el precio del aprovechamiento de pastos del Soto del Molino, de acuerdo con lo que tenía solicitado, en instancia, el Sr. Aparicio (D. Luis).

Igualmente se leyó el acuerdo de la Comisión correspondiente con motivo de una instancia presentada por el Alcalde de Herreros, el cual, en nombre del pueblo, solicitaba la extracción de 300 esteros de leña á partes iguales en Diciembre y Mayo. La Comisión acordó conceder la extracción, pero en una sola fecha.

Beneficencia.—En la instancia promovida por el vecino Manuel Carreaga solicitando el auxilio de la Corporación para que su esposa, que se halla enferma, pueda ir á Madrid, informó la Comisión que se acceda á lo pedido, teniendo en cuenta los buenos informes del solicitante. En consecuencia se le auxiliará con 15 pesetas.

Pósitos.—El día 20 tuvo entrada una comunicación del Ingeniero agrónomo jefe de Pósitos, autorizando al Ayuntamiento para anunciar nueva subasta de las especies existentes en el Pósito, bajo el tipo de 3,75 pesetas la fanega, ó para la enajenación de las especies citadas en lotes.

La lectura de esta comunicación suscitó una discusión animada. Intervinieron los Sres. Pascual, Ropero, Tovar y Herrero.

El Sr. Ropero era partidario de que simultáneamente se proceda á la enajenación por lotes y á la subasta en total de las especies restantes, para que puedan remediarse los labradores que se encuentran necesitados de préstamos, pues teme que, de anunciarse la subasta de todas las existencias, suceda lo mismo que la vez anterior, que quedó desierta.

El Sr. Pascual opina que debe irse á la subasta del total para que, quedando desierta nuevamente, se autorice la baja del tipo. Se opuso energicamente á la enajenación por lotes, en atención á que si, actualmente, se perjudican los Pósitos por hallarse paralizadas las operaciones, acudiendo á la enajenación por lotes, se perjudicarían los labradores que tendrían que tomar los préstamos al precio fijado por la delegación regia.

El Sr. Tovar se muestra de acuerdo en absoluto con lo manifestado por el Sr. Pascual.

El Sr. Herrero cree que, efectivamente, es alto el tipo señalado y extraña que, otros Pósitos de la provincia hayan metalizado sus existencias á más bajo precio.

La presidencia opina que será fácil obtener autorización para realizar préstamos con las 30.000 pesetas que existen en metálico y que, en este caso, puede esperarse á subastar las especies sin precipitación, obteniendo un precio remunerador.

Se acuerda anunciar la subasta de todas las existencias, y pedir el permiso oportuno para operar con las 30.000 pesetas que hay en metálico.

El cronista no pudo menos de sonreír repetidas veces al ver la habilidad de los representantes municipales para sortear todo lo que pudiera representar censuras á la Delegación regia, que en tan grave aprieto ha colocado al Ayuntamiento con motivo de la desdichada conversión á metálico de las especies existentes en Pósitos.

Y recordó un dístico que vendría «como anillo al dedo» para contera de la discusión... Pero, ¡pudosamente, lo dá al olvido... Asunto es éste en el que no se ha insistido bastante todavía...

Asamblea nacional de Ayuntamientos.—La presidencia pone en conocimiento de la Corporación que se han recibido numerosas adhesiones de otras provincias, mostrándose en un todo conformes con la Exposición y bases aprobadas en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada el 10 de Octubre en nuestra capital, y anunciando que, por sí ó por delegación, concurrirán á la Nacional que se celebrará en Madrid el 29.

(Entre las adhesiones, según nos dijo particularmente el señor la Orden, hay algunas que manan sangre. A tal punto han llegado las expoliaciones.)

Próxima la celebración de la Asamblea—sigue diciendo el Alcalde—hay que proceder al nombramiento de la Comisión que habrá de representar al Ayuntamiento de Soria.

Propone el Sr. Tovar que compongan la Comisión, el Alcalde, presidente, y los individuos que forman la Comisión de Montes.

El Sr. Pascual, individuo de la Comisión, está conforme en que el Ayuntamiento debe llevar una representación lucida, como iniciador. Opina que está indicada la asistencia del Contador municipal, persona competentísima que ha intervenido en la formación de las bases; y, después de algunas explicaciones, acepta la designación, si los Compañeros de Comisión hacen lo mismo.

El Sr. Urraca insiste en la negativa que dió, cuando, en otra sesión, se trató de éste asunto y manifiesta que además del Contador debe ir á Madrid el Inspector de Montes.

Vuelve á hablar el Sr. Pascual y renuncia á ir á Madrid, pues—dice—no le gusta hacer un papel desairado. Manifiesta también que, reconociendo la competencia de los empleados de la casa, por cuya asistencia se aboga, debe tenerse en cuenta que, al Ayuntamiento, solo le representan el Alcalde y los concejales.

El Sr. Aparicio dice que, para dar más cuerpo á la Comisión, puede ir el Sr. Ruiz Lería. Ruega el Sr. Tovar al Sr. Urraca para que acepte; y, éste, insiste fundándose en que no tiene la competencia necesaria «por no haber tomado con calor el asunto» y en que «no le gusta ser figura de paramento.»

No se da por convencido el Sr. Pascual. Ruega la presidencia. Pide el Sr. Ropero, que vaya el primer teniente alcalde Sr. Ruiz.

El Sr. Ruiz habla para manifestar que él, como todos los compañeros, iría con gusto; pero que el indicado es el Sr. Urraca. Ahora bien: Si el señor Urraca se mantiene en su negativa y ningún otro compañero desea ir, está dispuesto á hacerlo él en último término.

Cuando se iba á llegar á un acuerdo definitivo, el Sr. Pascual pregunta si queda constituida la comisión por los señores la Orden, Ruiz, Contador municipal...

Como se excluye el que habla se promueve un incidente.

El Sr. Ruiz renuncia. Se considera ofendido por la retirada del Sr. Pascual. Cree que éste ha ofendido á la Corporación, pues, todos y cada uno pueden representar dignamente al Ayuntamiento.

El Sr. Pascual da algunas explicaciones, ha-

ciendo constar que no ha estado en su ánimo ofender al Sr. Ruiz ni á la Corporación, y que su renuncia obedece solamente á la afirmación que hizo de que obraría de acuerdo con sus compañeros de comisión, los cuales han declinado el honor de concurrir á la Asamblea.

La presidencia corta el incidente, y queda acordado que concurren á la Asamblea los señores la Orden, Ruiz, Pascual, Contador municipal é Inspector de Montes.

El concejal Sr. Aparicio, pide permiso para cinco meses. Se le concede.

Y se levanta la sesión.

A punto estuvimos de quedarnos sin Comisión.

CARÁMBA...NO.

Relajamiento de un pueblo.

La carencia de instrucción de un pueblo se traduce, como es natural, en hechos comprensibles, y, muchas veces, punibles.

Estas consecuencias las toca Barcones, que, hace unos dieciocho años, se le dá la enseñanza con cuenta gotas. Pasan de 100 los niños matriculados en la escuela pública, y hay solo una maestra que, aunque tuviera grandes deseos de enseñar, serían estériles sus esfuerzos.

El local destinado á la enseñanza es insalubre, reducido, tiene poca ventilación, menos luz y posee enormes grietas en la techumbre, que auguran una catástrofe.

Todas estas deficiencias que cito y otras que callo, no por ser de menos importancia, sino por otras causas, han sido observadas no hace mucho en una visita de inspección á dicha escuela, pero... se han justificado dietas.

Un pueblo que vejeta en estas condiciones, no puede recoger otro fruto que el que ha sembrado.

Desde hace unos años no dejan de registrarse hechos vandálicos. Manos criminales, amparadas por la oscuridad de la noche, que asegura su impunidad, aplican la tea incendiaria, para ejercer venganza ó satisfacer envidias, á edificios que, enclavados en el campo, no pueden ser defendidos.

Cuantos incendios se habían registrado en majadas ó parideras, no habían revestido la gravedad que el ocurrido en la noche del 18 del corriente, que, no satisfecho el autor ó autores con destruir el edificio, aprovecharon la ocasión de que estuviese encerrado el ganado, reduciendo á pavesas la perseverancia, sacrificios, sufrimientos y privaciones de toda una familia, que tenía cifrado su porvenir en esa pequeña riqueza.

Siento en el alma que hechos como este se repitan, y mucho más en un pueblo que, como éste, lo quiero por ser el mío.

Me indigna el pensar que yo pude haber remediado este mal, y que, precisamente, por haber puesto obstáculos á mi proyecto, el que sufre la desgracia, y que ejerce autoridad en el pueblo, ha sufrido las consecuencias.

Se trataba, sencillamente, de una sociedad protectora de animales y de arbolado y de una caja de ahorros, desligada por completo de la protección oficial; pero, el alcalde, mal aconsejado quizá por algún usurero que veía en la Caja una merma en los productos de su inícuca explotación, no cesó un momento en la tarea de crear dificultades, y el proyecto no pasó de tal.

Si el ganado que ha perecido entre las llamas hubiera estado asegurado en la sociedad, el criminal que ha cometido el hecho no habría ejercido venganza en esa forma, si ese era su intento, y si era socio, no tendría interés en quemar sus intereses.

Aunque tarde, el remedio aun puede llegar.

Constituir la sociedad, que será vuestra riqueza y os libraré de las garras de la usura, y, acaso otros pueblos, que también lo necesitan, seguirán el ejemplo.

FRANCISCO ALCALDE.

CRÓNICA NACIONAL

POLÍTICA

Declaraciones de Azcárraga.

Se dice que el general Azcárraga ha manifestado á un corresponsal de la prensa de París que son infundados los rumores de crisis, afirmando no es exacto que haya divergencia en el partido conservador, y que solo cuando las circunstancias lo aconsejen hará Maura alguna modificación en el gabinete.

Ha declarado insustituible á Maura, dentro del partido conservador.

Lo de la pensión.

Por no encontrarse en Madrid el Sr. Pidal, pre-

sidente del Consejo de Estado, no se ha dado el dictamen sobre la pensión al infante D. Alfonso. Se cree será favorable.

Conferencias.

Los Sres. Osma y Moret han celebrado una conferencia sobre la discusión de los presupuestos, pues el gobierno tiene gran interés en que se aprueban. Con tal motivo es creencia general que Maura quiere aprobar los presupuestos y cerrar las Cortes hasta el mes de Abril.

El indulto de Nakens.

El Sr. Ruiz Andrés que informó desfavorablemente acerca del indulto de Nakens, ha vuelto á hacerlo á la Sala en igual sentido; y ésta, conformándose con dicho informe, ha emitido el suyo desfavorable.

Se remitirá el expediente á Gracia y Justicia, para pasarlo después al Consejo de Estado.

Los liberales.

Los ex-ministros liberales se han reunido para tratar acerca de su intervención en el debate de los presupuestos, y acordaron que cada uno de ellos estudie el presupuesto de su competencia, poniéndose, después, de acuerdo para el orden que han de llevar en la discusión.

El general Azcárraga accedió á la petición de D. Amos Salvador referente á que la discusión de los presupuestos, no de comienzo hasta hoy lunes.

Salmerón.

El Jefe de la minoría Solidaria, que está bastante aliviado de su enfermedad, se propone asistir pronto á las sesiones del Congreso.

Congreso.

Día 20.—Bajo la presidencia del Sr. Dato, con poco público y menos diputados se abre la sesión.

En la interpelación del Sr. Nougues, sobre la plaza de Melilla interviene el Sr. Villanueva estando conforme con Nougues en lo de la administración de la plaza.

Dice que esta cuestión debe hacerse de Gobierno, sacándola fuera de los límites del Ministerio de la Guerra. Aseguró que el predominio militar existe en Melilla y que á causa de él está paralizado el comercio.

Rectifica el Sr. Nougues y afirma que en Melilla no se cumple la ley de destinos civiles.

El Presidente del Consejo duda, que los elementos militares estorben el desarrollo del comercio y la industria en aquella plaza.

Jura el cargo el diputado D. Benigno Quiroga Ballesteros y se aprueban algunos dictámenes de cartereras.

El Sr. Ventosa discute la totalidad del presupuesto de Marina, impugnando el crédito de 200 millones de pesetas para reformas de marina, por considerarlo estéril. Censura que á la marina mercantes, que reportaría más beneficios, no se la atiende.

Se declara partidario de la creación de puertos militares, y no de barcos que no serían útiles para ir unidos en guerra con otras naciones, pues sería más provechoso poderles ofrecer puertos seguros en lugares extratégicos.

Día 21.—Se hacen ruegos y preguntas de escasa importancia.

El Sr. Soriano ruega al ministro de Estado que asista á la sesión del sábado porque tiene que hacer una interpelación sobre asuntos de su departamento. Pide varios expedientes entre ellos el de deslinde de montes en Mula.

Protesta de que en la elección de jueces hayan sido beneficiados los parientes y amigos de magistrados y políticos.

Quiere saber el criterio del Jefe del Gobierno sobre la pensión de 250.000 pesetas que se quiere dar al infante D. Carlos. Pregunta si es cierto el rumor de que se pretende dar una pensión á la esposa del infante.

El Sr. Pedregal habla en contra del cupo del ejército, señalando para 1908 y dice que la nación no podría soportar los gastos de 300.000 hombres en armas y que estos no podrían movilizarse. Cree que las Cortes deben señalar también el cupo y no el ministro de la Guerra. Aboga por la instrucción militar obligatoria.

Día 22.—Sigue la discusión del cupo considerándose excesivo el contingente de 58.000 hombres. Se considera injusto que unos reclutas permanezcan en filas un año y otros tres.

El Sr. Maciá combate el proyecto de organizaciones marítimas y armamentos navales, métrase partidario de que la construcción de buques no se haga en los astilleros de España. No se conforma con que los torpederos que han de construirse sean de igual tonelaje pues el mar no es igual en los puertos en donde han de prestar servicios.

Día 23.—Se hacen constar los perjuicios que ocasiona el mal servicio de comunicaciones con las Baleares.

El Sr. Soriano explana su anunciada interpelación sobre la subvención concedida á las sociedades Hispano-africanas.

Con este motivo se ocupa del problema marroquí y procura molestar cuanto puede, al Gobierno y especialmente al ministro de la Guerra.

Soriano dice que para conceder la subvención no se ha atendido á otra cosa que á razones políticas, pero bajas y que no merecen ver la luz del día. Las mayorías le interrumpen. Trata de la entrevista de D. Alfonso con el kaiser y anuncia otra interpelación, que es admitida por Allende-Salazar, sobre la cuestión marroquí.

Es aprobado el dictamen del proyecto del ferrocarril de Betanzos y el Ferrol.

El sexto turno en contra del proyecto de reformas de Marina lo consume el Sr. Alvarado y dice que el proyecto es muy centralizador y le señala algunas deficiencias.

El Sr. Marqués de Mochales dice que el proyecto no puede ser mejor.

El ministro de Marina confiesa que el *Pelago*, que es lo mejor que en Marina tenemos, en otra nación estaría poco menos que desechado y reconoce la urgencia de reformas en la Marina y puertos.

Interviene en contra el Sr. Cobian y dice no responde del buen empleo de los millones; y, que aunque así se haga, no es suficiente para la creación de escuadra.

ALCANCE

(De nuestro servicio especial).

(Madrid, 24, 6 t.)

Analogías.

No en vano los orígenes étnicos é históricos de España y Portugal son comunes. Los hechos vienen á confirmar que el *iberismo* resurge; pero para exteriorizarse el influjo de esta valiente tendencia, ha sido necesario que los gobiernos de ambas naciones hayan adoptado iguales procedimientos.

Si hasta hoy, á partir de 1870, los partidos turmantos de ambos pueblos, marchaban encontrados, ocurriendo que á un gobierno conservador español, correspondía un gabinete democrático lusitano, en la actualidad han llegado á simultanearse las normas de conducta Franco y Maura.

Hay que reconocer que hasta ahora el reino vecino nos aventaja en rigorismos; pero hay quien sostiene, que «todo se andará».

Portugal ceba sus iras en la prensa, sin distinción de matices, decretando suspensiones de periódicos y procesamientos de periodistas, si bien, tales enconos, al decir de nuestros radicales, tienen un fondo de piedad, del que están exentos los gobernantes españoles.

Según algunos políticos, enemigos de la actual situación, la ley de jurisdicciones es un recurso que jamás hubiera brotado del criterio del señor Franco, y los impetus contribucionarios del señor La Cierva, fuera medida incomprensiva en Portugal.

Y añaden: «Por algo se empieza...»

Consejo.

Mañana se reunirán los ministros en el domicilio del Sr. Maura celebrando consejo.

Descanso.

El Sr. Maura pasa el día de hoy en el campo, descansando de sus múltiples ocupaciones.

Gobernador enfermo.

Informan de Coruña que se encuentra gravísimamente enfermo el gobernador de aquella provincia D. Valentín Gómez.

Movimiento de buques.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el *Extremadura* marche á Rabat y que el *PeLAYO* regrese á Cádiz á limpiar fondos.

Nuevo centro regional.

Muy en breve quedará constituido en esta corte un Centro Catalán.

Será presidido por el eminente escultor don Agustín Querol.

Descanse en paz.

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la señora de Escosura.

El entierro fué una sentidísima manifestación de duelo, de la que formaron parte la mayoría de los numerosos amigos del doctor Palido, padre de la señora de Escosura.

Acerca de un discurso.

Es muy elogiado el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Marina.

El alto patriotismo con que habló el general Ferrándiz cautivó por completo á la Cámara.

Recordó el general Ferrándiz que él mucho antes que algunos oradores que han intervenido en el debate de las defensas marítimas, abogó por el fomento de la Agricultura porque esto habría de producir el desarrollo de la industria y del comercio que se traduciría forzosamente en aumento de la marina mercante y ésta obligaría á que se construyese una armada capaz de protegerla.

Pero no hay tiempo para hacer las cosas de esta forma.

La situación geográfica de España impone de modo perentorio la obligación de remediar su total estado de indefensión.

Y á esto y sólo á esto se tiende ahora.

El proyecto procura trocar en verdaderas bases navales nuestros tres departamentos.

La fuerza que ellos irradian defenderá todo el litoral.

Los buques que se construyan serán solo elementos auxiliares de estas defensas, es decir que serán destinados á la custodia de los puertos y no al combate en alta mar.

Y como no puede disponerse de cantidades crecidas se construirán tres acorazados de 15.000 toneladas porque son preferibles tres de este tipo en vez de uno de 20.000 toneladas.

Estos son los puntos culminantes del sensatísimo discurso del ministro de Marina.

La situación.

A pesar de la censura portuguesa continúa sin dejar pasar una palabra sobre la actual situación del país, por noticias particulares y oficiales se sabe que la situación en todo Portugal no puede ser peor.

Por un lado el descontento del ejército y la marina y por otro el empuje de los republicanos avanza la revolución á pasos agigantados.

Estas son las noticias que de Portugal se reciben.

El pan.

Esta mañana se ha celebrado un mitin obrero, protestando contra el concierto establecido entre los panaderos y el Ayuntamiento.

Pronunciáronse enérgicos discursos contra este hecho que implica la subida del pan.

Acordose establecer un horno de pan con los fondos que puedan reunirse en suscripción popular.

Formidable incendio.

Bilbao 24.—El incendio iniciado anoche á la una en los talleres de la compañía de ferrocarriles de Santander á Bilbao, ha podido ser dominado á las cuatro.

Se conocen las causas que lo originaron: un contacto con los cables de la luz eléctrica, al fundirse propagó el incendio al almacén y desde aquí al resto; de los talleres sólo han quedado las pilas. Han sido consumidos por las llamas gran número de vagones. La maquinaria ha quedado inservible. Las pérdidas son muy considerables. No hay que lamentar desgracias.

El día en Barcelona.

Barcelona 24.—Con gran solemnidad, asistiendo al acto representaciones de varios centros literarios y artísticos, se ha verificado el descubrimiento de la lápida que el pueblo de Folgueras dedica á su preclaro hijo Jacinto Verdager.

—En las inmediaciones de Villafranca quedó interceptada la línea férrea por el desprendimiento de un enorme bloque de tierra.

Ocurrió el accidente de noche y milagrosamente pudo evitarse la catástrofe. Los viajeros hubieron de hacer transbordo.

ALMODOVAR.

Crónica local y provincial

De cinco á seis de la tarde de ayer se palpó por Soria la noticia de que un hombre había atentado á su vida, arrojándose por el puente de hierro. Corría de boca en boca la nueva trágica y los noveladores incorregibles añadían nuevos datos á los que habían podido recoger. No había certeza de que el suicidio se hubiera realizado y se daban señas particulares, se concretaban nombres.

Sucedió que unos niños vieron pasar una y otra vez por el puente de hierro á un señor—cuyas señas reservamos—Otros niños—y todo va de niños—vieron que otro señor ambulaba por el puente, deteniéndose de vez en vez para escribir en un papel, hasta que, ajustadas, sin duda, sus cuentas, depositó el papel sobre una plancha de los andenes del puente y se arrojó al espacio.

Los niños, asustados, corrieron. Dominados por el pánico renunciaron á cenar... Y los mayores—ya no son niños—relataron en el café lo ocurrido. Este relato, unido al de los otros niños que vieron á un señor pasearse insistentemente por el puente, sirvió de base á la novela que en numerosos grupos se comentaba.

Un cándido—no de nombre—puso en conocimiento de la autoridad lo que se decía. Garantizada la denuncia por la respetabilidad de quien está en pleno goce de los derechos de ciudadanía, fué atendida diligentemente por el Inspector de Vigilancia Sr. Velilla, [quien, con las fuerzas á sus órdenes y auxiliado por empleados de la Estación del ferrocarril provistos de linternas, recorrió todas las inmediaciones del Golmayo, bajo el puente, con grave riesgo de su integridad personal por lo accidentado del terreno.

Resultado: que no se halló nada.

Y aquí, por fortuna, termina la novela del suicidio, forjada por haberse excedido en sus deberes algunos ciudadanos, dando crédito á relatos de niños, sin depurar antes su verdad y trascendencia.

De la novela no ha quedado otra cosa que la molestia á las autoridades y el revuelo consiguiente entre el público.

—Anoche se celebró un baile en el Círculo Mercantil. Estuvo muy animado.

—Como verán nuestros lectores, empezamos á publicar desde hoy un ALCANCE POSTAL Y TELEGRAFICO de la Agencia madrileña «Almodovar».

Nada habíamos ofrecido y empezamos una serie de mejoras que sorprenderán agradablemente á los lectores.

—El Cine Soriano exhibió ayer dos bonitas series de películas que fueron del agrado de la concurrencia.

—En la información del mercado del jueves último, se nos olvidó consignar que, si bien el precio medio del trigo, según datos oficiales, fué 12 pesetas fanega, se vendieron una ó dos fanegas á doce pesetas veinticinco céntimos.

Hacemos esta rectificación para que no se vean sorprendidos compradores y vendedores.

—Hemos recibido tres ejemplares de la Memoria del Sr. Guisande acerca de las «Causas de la mortalidad en Soria.» Su autor las ha acompañado de un extenso y atento B. L. M., que sinceramente agradecemos. No tenía necesidad el Sr. Guisande de exponer las razones con que nos honra. Conformes estamos, y así lo declinamos en nuestro artículo «Por la salud pública», con que, la acción, debe encaminarse principalmente á las madres, por lo que á la crianza de los niños se refiere.

Por que así lo entendíamos, porque comprendíamos que la verdadera virtualidad del trabajo del Sr. Guisande estaba en su profusa divulgación, nos permitimos, en nuestro último número, reproducir las Cartillas higiénicas que la obra contiene.

Reiteramos nuestro sincero agradecimiento al Sr. Guisande por su apreciable envío.

—Hemos tenido entre nosotros, durante algunos días, á nuestro querido amigo y colaborador de TIERRA SORIANA D. Manuel Garcés —Garmos Konich—hermano del doctor D. Lázaro Garcés Ramos.

Anoche marchó para Valladolid, León, Victoria y Barcelona.

Buen viaje.

—Continúa la vertiginosa conversión de especies á metálico en los Pósitos.

Nuestro Ayuntamiento se encuentra en un apurillo más que regular con la metalización—Retamoso. 30.000 pesetas en metálico esperan órdenes superiores para producir algún tanto por ciento. Numerosos labradores aguardan las mismas órdenes para poder dar satisfacción

á sus necesidades apremiantes. De cinco á seis mil fauegas de grano harán la segunda salida á la subasta pública para... ponerse en condiciones de que se anuncie la tercera subasta.

Y el regío delegado... sin fijarse.

Cansados de hablar por cuenta propia, transcribiremos unas líneas de *El Pirineo Aragones*.

Dice que se venderá en pública subasta toda la cantidad de trigo que hay en el Pósito de aquella ciudad; y dice que así tendrán que efectuarlo todos los pueblos de España; y dice que—con la conversión,—«quedará abolido para siempre ese antiquísimo y BENEFICO recurso, que venia á SOCORRER perentorias atenciones; porque, reducido á dinero, ya es más difícil que lo ALCANCEN los necesitados.»

Y, ¿para qué decir más, señor conde de Retamoso y amigos?

—En la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital tendrá lugar el día 1.º de Diciembre próximo la subasta de las armas recogidas por infracción de la ley de caza.

—Jacinto Romero García de 21 años de edad se ausentó de su pueblo, Quintanilla de Tres Barrios, ignorándose su paradero.

—Ha quedado sin efecto el nombramiento de ordenanza de la Depositaria de Hacienda á favor de D. Marcelino La Mayor, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Félix Recio.

—D. Juan Aparicio Gil, procurador de los Tribunales en esta Capital, ha abierto una Agencia de negocios.

Le auguramos un feliz resultado por que, su condición de procurador, facilitará todos aquellos trabajos que, indudablemente, encomendarán los pueblos á su actividad reconocida.

—Por ausencia del Gobernador propietario, se ha encargado interinamente del mando de la provincia, el Secretario del Gobierno civil D. José Ortiz Moreno.

—En Camparañón se halla recogida una res vacuna, pudiendo presentarse á recogerla su dueño en término de quince días, pues pasado ese tiempo se procederá por la Alcaldía con arreglo á las instrucciones vigentes.

—En el paraje denominado Valbuena, término municipal de Barcones, un violento incendio redujo á cenizas una majada propiedad del alcalde de dicho pueblo.

Por haber amenazado con hacer pobre al alcalde, sin reparar en los medios, ha sido preso y conducido al Juzgado de Instrucción de Medinaceli, como presunto autor del hecho el vecino del mismo pueblo Angel Rojo (a) Angelón.

—Le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas á la dueña de una casa de lenocinio, por consentir que sus pupilas deambulaban por la vía pública.

—El Capitán D. Rogelio de la Torre Estorache, nombrado recientemente secretario del Gobierno militar de esta capital, ha sido destinado á la Reserva de Ciudad Real número 10. No había efectuado su incorporación.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Burgo de Osma.

La banda de música de esta población honró á su patrona Santa Cecilia el día 22, con una misa cantada, yendo á la iglesia tocando un bonito paso-doble, acompañado por la banda de cornetas. Por la noche dieron serenata á las autoridades y otras personalidades. Loor merece el director de la banda D. Francisco Romero, que, á fuerza de constancia, ha logrado educar á estos jóvenes, separándolos de la holganza y tal vez del vicio.

En la iglesia de los PP. Carmelitas se está celebrando la novena á San Juan de la Cruz.

El día 14 del actual falleció en Miño de San Esteban D. Braulio Oarubia Martín. También ha fallecido, el día 22, el cura párroco de Valdanzo D. Graçiano Aranz.

En el mercado celebrado el sábado, hubo bastantes transacciones en ganado de cerda; ventas, animadas; ofertas, bastantes; demandas en las alubias, muchas; pero los precios han bajado y los compradores no se comprometen á pagarlas á los altos precios de los mercados anteriores.

El trigo puro, ha valido á 12,25 pesetas fanega; común, 10,50; centeno, 8; cebada, 7,50; avena, 5,50; alubias blancas, 18,75; de color, 23; huevos, docena, 1,50.

De 276 arrobas de patatas que se presentaron, se venderían más de 225, á una peseta; cerdos, cebados, de 100 que había, aproximadamente, se vendieron 60, á 15,50 ptas. arropa; se vendieron 250 tostones á 15 pesetas; marzales, á 40 pesetas, vendiéronse 130.

Lana blanca, arroba, 35 pesetas; negra, idem. —Angel Moreno Suárez.

SANTORAL

Lunes 25.—Santa Catalina, vg. y mr., y San Benito, pbro.

Martes 26.—Santos Marcelo y Nicandro, mrs., Amador y Conrado, obs.

Miércoles 27.—Santos Basilio, ob., Acacio, Faundo y Saturnino.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Madrid, 25, (11,45).

Choque de trenes.—Combate en Marruecos.

Ha ocurrido un choque de trenes, en la línea de Bilbao á Santander. Resultaron dos heridos. Los desperfectos son de alguna consideración.

En un combate sostenido entre las fuerzas leales y la mehalla de Muley Haffid, en Mogador, fueron derrotados los haffidistas. Tuvieron ochenta y siete muertos y perdieron doscientos fusiles.

Madrid, 25, (11,50).

Consejo de ministros.—Agitación estudiantil.—Viaje presidencial.—Premio Nobel.

Se han reunido los ministros en Consejo, acordando adoptar precauciones con motivo de la actitud rebelde de los estudiantes.

Esta noche celebrarán una reunión los escolares.

La prensa francesa anuncia el viaje del presidente Fallières á Londres para el próximo Diciembre.

El premio de la institución Nobel ha sido concedido al químico norteamericano Crookes.

Madrid, 25, (12,15).

Regreso.—Accidente.—Revista.

Han regresado de su excursión cinegética el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera.

En Londres ha ocurrido un accidente al automóvil que ocupaba el ministro de Comercio, resultando éste herido.

Con motivo de la revista que pasará el rey de España al 21 regimiento de coraceros, en Aldershot, se han tomado grandes precauciones, á fin de evitar cualquier atentado.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 25, (14,35).

Sobre las reformas de Marina.

El ministro de Marina señor Ferrandiz abriga grandes esperanzas de que sea favorable el debate acerca de las reformas que piensa introducir en la Marina. Confía que llegará á la aprobación del proyecto, introduciendo ligerísimas modificaciones.

Es muy felicitado el ministro por el discurso que pronunció el sábado en el Congreso.

Madrid, 25, (16,35).

Más del Consejo.—Indultos.—Sobre los corresponsales.

Se ha celebrado el Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura. Entre los asuntos tratados, figura el acuerdo de cinco indultos reglamentarios. Se ha comprendido en los indultos uno de pena de muerte, correspondiente á la jurisdicción militar.

También se ocuparon los ministros de la tributación de las Agencias de información y corresponsales, asunto que viene siendo tan combatido por la prensa.

Madrid, 25, (17,45).

Sigue la agitación estudiantil.—Suspensión de clases.—Patente limpia.

Persisten en su actitud los escolares. Se han reproducido los alborotos en la Universidad, negándose los estudiantes á asistir á las clases.

La clase de Física ha sido suspendida por ocho días.

Por haber desaparecido las causas de infección, se ha declarado limpio el puerto de Orán.

Á LOS HORNEROS

Al que desee ir á Torrijos de la Cañada, (provincia de Zaragoza), de hornero, se le dará horno en buenas condiciones, leña para abastecimiento del mismo y harinas, si las necesitase.

Dirigirse al Inspector de Vigilancia de Soria D. Analecto Velilla.

Imp. de Fermín Jodra.

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho: En el depósito, Plaza de la Leña y en la Fábrica, Numancia 38.—En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez.—Se dan bonos de 12 sifones en la fábrica y en el depósito.



FLAN

Precio: 65 céntimos cajita. Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, Compañía HuevoL, Calle de San Martín, 46. SAN SEBASTIAN

EL FENIX AGRÍCOLA Y DE LAS FAMILIAS

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS Á COTIZACIÓN FIJA

Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España.

Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño,

D. EUGENIO VEGA

Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA

APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de La Campana en Soria, Collado, 29.

Pedro Hobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

Consultorio médico-quirúrgico.—Rayos X.
Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

DE

A. RUIZ GARCIA

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de la matriz.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

Á precios de liquidación.

¡OJO!

LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Aceña, 15.

FABRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Buñil, S. en C.ª. Campo Sagrado, 24, Barcelona.
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 45.

Posada del Moto verdad es esta:

La antigua, calle Zapatería, 19,

DE

Tomasa Barranco

Esta posada cuenta hoy con los nuevos inquilinos los muy conocidos Alejo, Tomasa y hermana, los cuales han desempeñado durante cuatro años la casa de comidas en los soportales del collado 25

Y, como cocineras de renombrado criterio por la experiencia, ponen en conocimiento del público que están agradecidísimas por los muchos parroquianos que las visitan, los cuales frecuentaban antes la casa de comidas y convecidos de los buenos condimentos, puntualidad en el servicio y arreglados precios, no solo vienen ellos sino que traen á otros muchos amigos á quienes se trata con agrado y despide con afecto, procurando siempre que, quedando satisfechos, traigan nuevos amigos.

Con tal motivo, dando las gracias al público en general, se ofrecen los nuevos inquilinos, que procuran seguir, y á ser posible aumentar, tanto los buenos servicios como la economía en todo, para lo cual cuentan sinó con gran capital, con una voluntad muy grande para servir al público.

Debido al mínimo alquiler anual pueden poner los precios siguientes:

Cebada, celemin, 0,80.

Camas, noche, 0,50.

Hay comedor apartado y espaciosas habitaciones para familias.

También se admiten huéspedes estables desde 6 reales en adelante, con cama y luz.

¡No equivocarse ó confundirse!

La «Posada del Moto» verdad es esta:
la antigua, calle Zapatería, 19.

ALEJO CASADO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona,
Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

FELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.
Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Yadillo, 15.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de «TIERRA SORIANA» se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

Ferretería y taller de Cerrajería de **CLAUDIO ALCALDE**

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.